



## **TRABAJO FINAL INTEGRADOR**

**TEMA:**

**EL ADIESTRAMIENTO CONJUNTO.**

**TÍTULO:**

**EL EMPLEO DE LAS FUERZAS ARMADAS EN APOYO A LA  
COMUNIDAD: UNA RELACIÓN DE COOPERACIÓN MUTUA.**

**AUTOR:** Teniente Coronel Aviador D. Leandro SIGOLO da Silva (FAB)

**TUTOR:** Comodoro (R) VGM Mg. Carlos Alberto MARUSO

**Año 2023**



## Resumen

El adiestramiento militar se convierte en un requisito necesario para que las acciones intrínsecas, que en su mayoría deben ser realizadas por recursos humanos técnicamente capacitados, se lleven a cabo de acuerdo a lo previsto por los niveles de dirección y planificación. Este factor de superación constante se intensifica cuando se busca acreditar el más alto nivel de calidad profesional disponible en las fuerzas singulares, con la perspectiva de interrelacionar sus actividades en un trabajo integral unificado, ejerciendo el arte operacional en Acciones Militares Conjuntas y Combinadas.

Ante el escenario probable del uso de las Fuerzas Armadas en un contexto de guerra, se advierte que las acciones efectivas con este objetivo se vuelven relativamente escasas, considerando a los países que mantienen una doctrina disuasoria defensiva como hipótesis de empleo. Sin embargo, las Fuerzas Armadas deben permanecer activas para un pronto empleo en el momento en que se les llame, cualquiera que sea el contexto que lo requiera.

El apoyo a la población es una forma efectiva de mantener a las Fuerzas Armadas en constante adiestramiento, con la posibilidad de preparar a su personal a nivel operacional, promoviendo diferentes oportunidades de actuación que traigan beneficios en ambas vías de acción. Además de generar un vínculo entre el instrumento militar y la sociedad.

Puede así decirse que el poder militar permite ser utilizado en condiciones que requieran una preparación física y especializada, utilizando medios tecnológicos en aquellas ocasiones en que el Estado se muestre imposibilitado de actuar eficientemente, añadiéndole un sentido más amplio a su aplicación, como en los casos de: garantía de la ley y el orden; catástrofes naturales; control de fronteras; apoyo a las operaciones de las fuerzas de seguridad; misiones de paz; seguridad en grandes eventos internacionales; protección de los intereses vitales de la nación, como: represas, plantas nucleares, recursos naturales, etc.

Ante este contexto, el trabajo de investigación buscará analizar la contribución para el entrenamiento operacional de las Acciones Militares Conjuntas / Combinadas de las Fuerzas Armadas, mientras tanto que la sociedad civil se beneficiaría por este apoyo, agregando una opinión pública favorable y fortaleciendo las instituciones.

**Palabras clave:** adiestramiento, operacional, sociedad, conjunto, beneficios.



---

---

## Tabla de Contenido

<b>Resumen</b> _____	i
Palabras clave _____	i
<b>Tabla de contenido</b> _____	ii
<b>Introducción</b> _____	01
<b>Capítulo 1 - La actuación de las Fuerzas Armadas en asistencia a la sociedad</b> _____	09
<b>Capítulo 2 - La contribución para el adiestramiento operacional de las Fuerzas Armadas</b> _____	17
Tabla 1 - Datos de la operación de búsqueda y rescate al <i>Boeing 737-800</i> de <i>Gol Linhas Aéreas</i> _____	18
Tabla 2 - Datos de la Operación <i>Yanomami</i> _____	19
<b>Capítulo 3 - La opinión pública y el fortalecimiento de las capacidades militares</b> _____	24
<b>Conclusiones</b> _____	28
<b>Bibliografía</b> _____	32



## Introducción

Las Fuerzas Armadas (FFAA) son los órganos del Estado creados para la preservación de los poderes constitucionales, la defensa nacional, la protección y sostenimiento de la sociedad y el patrimonio de un país.

Así puesto, el empleo del poder militar en misiones subsidiarias que complementen las atribuciones constitucionales y promuevan el apoyo a la comunidad deberá ser evaluada, siempre que sea posible, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y brindar seguridad y bienestar social.

La asistencia social se convierte en el medio para agregar valor a las tareas organizacionales en beneficio de los ciudadanos. Además, los buenos resultados alcanzados con estas acciones de amparo fortalecen la opinión pública, lo que ha servido de base para que el nivel de dirección actúe junto al nivel estratégico nacional para actualizar o desarrollar capacidades y lograr los objetivos estratégicos militares de las Fuerzas Armadas.

Considerando las ventajas de apoyo a la comunidad, ya sea nacional o internacional, debe entenderse que el interés también se da en la parte institucional, una vez que contribuye para el empleo de los medios militares y para el adiestramiento conjunto / combinado.

El producto final puede darse utilizando la oportunidad de integración de las fuerzas singulares y agencias nacionales o internacionales para el logro del soporte operacional a la sociedad, bien como por la oportunidad de entrenar las actividades de planificación de las Acciones Militares Conjuntas considerando en un probable teatro de operaciones. Esta relación de ganancia bidireccional se entendería como: cooperación mutua.

La formación intelectual y especializada ha sido ampliamente debatida en todas las organizaciones, ya sean civiles o militares. Los beneficios de la capacitación normalmente superan las expectativas de quienes la proponen, pues estos recursos humanos capacitados logran gradualmente resultados generalmente más expresivos en el cumplimiento de sus funciones. En las organizaciones militares, estas ventajas se pueden lograr de diferentes maneras, ya sea en el ámbito táctico, operacional o estratégico.

Tomando como base las acciones militares operacionales a nivel conjunto y combinado, su preparación se vuelve cada vez más compleja, pero siempre presenta una ganancia en el desempeño en la conducción de las acciones propuestas cuando se percibe la oportunidad para ejercitar las habilidades y creatividad del comandante operacional, siendo asesorado por su Estado-Mayor.



Como se puede apreciar en un estudio sobre misión de paz presentado por Fraquelli (2019) donde aborda las características, en entornos de alto riesgo, de la capacitación para el despliegue de tropas en operaciones de mantenimiento de la paz, describe que la calificación debe descansar sobre los tres pilares básicos, a saber: la preparación física; la instrucción y entrenamiento operacional; la preparación ético-espiritual. Así que concluye basado en la premisa fundamental de que hay menos bajas entre los *peacekeepers* (*Personal civil, militar y policial comprometido con el mantenimiento o la restauración de la paz y la seguridad mundiales. (Organización de las Naciones Unidas - ONU)*) a medida que se establezca un mejor nivel de educación y entrenamiento. Esta relación de valor se aclara de la siguiente forma:

*Dicho de otra manera, el mejor seguro que tendrá un jefe de unidad que despliegue a cargo de un batallón en cualquier misión en un ambiente de alto riesgo, estará dado por el nivel de entrenamiento (individual y de conjunto) alcanzado antes del despliegue. (Fraquelli, 2019, p. 7)*

Ponderando sobre la ejecución de objetivos operacionales militares de nivel conjunto, estos pilares forman parte de las funciones básicas para que los recursos humanos de la fuerza de combate puedan ejecutar eficientemente sus misiones, ya sean administrativas u operativas, en el ámbito nacional o internacional.

En este sentido, se hace necesario planificar ejercicios conjuntos para el entrenamiento de tropas, con la intención de transformar las acciones particulares de ejecución de las Fuerzas Singulares en resultados sinérgicos de gran poder de acción al actuar de forma compartida, como también puede llamarse en el entorno militar de interoperabilidad. Esta facultad de planificación se vuelve aún más relevante para el comandante operacional y sus oficiales de Estado-Mayor al momento de coordinar las tareas de estructuración de los medios disponibles, previendo un probable teatro de operaciones.

Así, teniendo en cuenta el impacto en las operaciones conjuntas de entrenamiento por la disminución de las acciones con tropas y medios militares, se presenta evidencia que “la falta de coordinación entre las fuerzas, además de la ausencia de sus medios, operando en conjunto, comprometen la defensa, la seguridad y el desarrollo nacional, así como retrasan la evolución de la Doctrina de Operaciones Conjuntas” (Costa, 2018, p. 5, traducción propia). Por lo tanto, toma como base lo descrito en la Estrategia Nacional de Defensa de Brasil, al tiempo que expone que los objetivos nacionales de defensa esperados se logran cuando existe la posibilidad de articulación entre las tres fuerzas singulares, con énfasis en la interoperabilidad para aumentar las capacidades de las Fuerzas Armadas para el empleo conjunto.



Con ese fin, el comandante puede hacer uso de simulaciones y ejercicios conjuntos / combinados, los más reales posibles, para alcanzar los parámetros propuestos para el nivel de desempeño del ambiente operacional, siendo asesorado por sus oficiales de Estado-Mayor en la interpretación de las directrices de la estrategia política apuntando a los efectos militares. Con base en la exposición del Estado Final Deseado Estratégico Nacional (EFD-EN), traduce estas informaciones visando obtener los objetivos militares que le permitan ejercer su prerrogativa como comandante en el establecimiento de planes de campaña para lograr los fines previstos por el nivel superior de dirección.

En este escenario de formación y empleo, es pertinente utilizar las Fuerzas Armadas como un instrumento que permita generar beneficios directos a la sociedad civil, desde la aplicación del poder militar en apoyo a las acciones sociales necesarias y de alto grado de especialización, como la actuación en catástrofes climáticas, accidentes o salvamentos de alta complejidad y con gran número de víctimas.

Se revela como un hecho la gran aceptación de las FFAA por parte de la población local en prácticamente todas las acciones en las que actúan, lo que demuestra que el respeto a la institución y la confianza en la formación de estos recursos humanos son factores esenciales para que el Ministerio de Defensa pueda seguir utilizando la opinión pública a favor del desarrollo operacional de las fuerzas. Con ello, es posible aprovechar esta condición para que mantengan o amplíen la conciencia de que las FFAA son instituciones necesarias para la defensa del Estado y un instrumento de apoyo a la seguridad de la población.

Esta relación de apoyo mutuo se puede demostrar al consultar algunos de los informes de las labores de socorro de los militares españoles tras el terremoto de Haití, como sigue:

*Cuando los locales se dieron cuenta que la retirada del escombros de las calles por los españoles era diaria, comenzaron a arrojar a ellas los escombros que retiraban a mano de sus propias parcelas. Las calles se limpiaban cada día y a la mañana siguiente volvían a estar cubiertas de escombros y restos que los Infantes de Marina se encargaban de recoger de nuevo. No era una labor en vano. Era importante que los propios haitianos participasen de la reconstrucción y de esta forma lo hacían. (Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2010, p. 6)*

Con ello, las misiones de ayuda humanitaria son acciones complementarias que refuerzan la aplicación de la fuerza militar a favor de los ciudadanos, ya sea en territorio nacional o internacional. En este contexto, Morelli (2014) discute la aplicación del sistema de planificación y ejecución operacional conjunta y combinada de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en las operaciones de cooperación cívico-militar, destacando la



relevancia que la materia produce en el escenario mundial, ya que la propia OTAN cuenta con un órgano social que se ocupa específicamente del tema de la protección civil, junto con sus países miembros de defensa colectiva.

En lo que sigue, concluye, desde el punto de vista de la cooperación cívico-militar, que:

*El concepto del Enfoque Integral es la herramienta que actualmente presenta todas las cualidades para alcanzar dicha situación, e implica la participación de todas las organizaciones, es la sinergia entre todos los actores y acciones de la Comunidad Internacional, a través de la coordinación y des-conflictación de su política, desarrollo, capacidades de seguridad, para enfrentar los desafíos actuales incluyendo las emergencias complejas. (Morelli, 2014, p. 28)*

Las formas posibles de utilizar las Fuerzas Armadas son muchas en beneficio de la sociedad, lo que ciertamente depende del modelo en que se estructuren las leyes gubernamentales de cada país para llevar a cabo estas acciones complementarias. Por lo tanto, es necesario comprender que cada trabajo genera consecuencias administrativas y judiciales, las cuales pueden afectar directamente a la opinión pública y, en consecuencia, a la preservación del ambiente político, ya sea positiva o negativamente.

Por consiguiente, es oportuno mencionar algunas de estas acciones que fomentan la participación militar conjunta / combinada, a saber: misiones de paz en otros países; ayuda humanitaria; garantía de la ley y el orden, en ámbito interno; búsqueda y rescate; defensa civil; operación con inmigrantes; pandemias sanitarias; seguridad pública, en grandes eventos internos con participación de otras naciones; vigilancia y control de fronteras; apoyo a las operaciones de las fuerzas de seguridad; protección de región geográfica de relevancia estratégica y de biodiversidad, como los casos de Antártida y Amazonía; etc.

Sin embargo, considerando que las Fuerzas Armadas son instituciones del Estado, o sea, del pueblo, creadas con el objetivo principal de defender la patria, se muestran poco activos en la acción militar los hombres, mujeres y medios de aquellos países que mantienen una condición disuasiva defensiva ante escenarios de conflictos mundiales. Es decir, el caso de la mayoría de las naciones.

En el contexto contemporáneo, surge la necesidad de estudiar el tema puesto que existe una relación de beneficio mutuo que permite mantener un sentido constante del empleo militar, el cual es financiado por la mano de obra de los ciudadanos. Por lo tanto, es posible confiar en que toda la población será apoyada cuando graves eventos azotaren el territorio,



como aquellos en los que el Estado tiene dificultades para enfrentarlos con sus propios medios, incluyendo todo su personal calificado y los organismos disponibles.

De la manera inversa, esta actuación constante del empleo militar, apoyado por la opinión pública, crea la oportunidad para que el nivel militar estratégico utilice sus recursos, ya sean humanos o materiales, para entrenarlos a nivel operacional y táctico.

Este punto de vista se sustenta en los análisis descritos sobre la relación entre las fuerzas armadas y la defensa civil, al tiempo que se comenta que “esta capacidad dual es puesta al servicio de la población, con el objetivo de mantener y restituir las normales condiciones de vida” (Santiago, 2014, p. 5). Por ello, las normas gubernamentales definen que el Estado-Mayor Conjunto es el responsable por conducir las operaciones de planificación doctrinaria y modalidades de adquisición de conocimientos, “que permitan el empleo integrado de las fuerzas y la obtención de la máxima capacidad operacional del instrumento militar” (Defensa Nacional Argentina - Decreto 727, 2006).

Esta relación de apoyo mutuo produce o refuerza la necesidad de persuadir por los hechos y logros a los tres poderes gubernamentales, el legislativo, el ejecutivo y el judicial, para que se dimensione convenientemente el presupuesto público a la defensa. Así, como aclara la *Política Nacional de Defensa* (2020) de Brasil, el aporte de recursos financieros se toma como factor esencial para que las Fuerzas Armadas puedan garantizar inversiones en la búsqueda de la reducción del retraso tecnológico, visando mantener su misión de defensa de la patria y consecuente complementación organizacional de apoyo directo a su pueblo.

En otras palabras, un país que tiene ambiciones multilateralistas debe presentar al mundo sus propias capacidades, es decir, tener los medios para mantener y brindar seguridad a otros países, demostrando que es posible lograr y sostener acuerdos y probables relaciones internacionales. Con ello, se crea un ambiente propicio para el intercambio de intereses entre naciones amigas, que son fundamentales para la obtención de conocimientos y el desarrollo de capacidades.

Por consiguiente, con el objetivo de obtener los conocimientos necesarios a partir de la investigación que propone el trabajo de pesquisa, con la intención futura de permitir generar resultados positivos en el sentido de ampliar la comprensión de cómo gestionar la doctrina de la Acción Militar Conjunta, se propone dar respuesta al siguiente problema de investigación: ¿En qué medida el empleo de las Fuerzas Armadas en asistencia a la sociedad contribuye para el adiestramiento y fortalecimiento operacional de las Acciones Militares Conjuntas?





El proyecto buscará analizar la aplicación de medios militares en misiones subsidiarias, con el objetivo de verificar el sustento legal en lo que se enmarcan las acciones en países como Brasil y Argentina; y por lo tanto, permitir futuros estudios que propongan la revisión de leyes y reglamentos internos.

Tiene como alcance valorar el fortalecimiento de la opinión pública de los ciudadanos de la nación y de los decisores gubernamentales, en el eje operacional-estratégico, a fin de comprender el poder de empleo de las Fuerzas Armadas en tiempos de paz, sumando un adecuado sostén a estas organizaciones.

El estudio se limita a determinar una forma estándar de entrenamiento a nivel operacional, ya que los modos de utilizar las fuerzas conjuntas deben replantearse para cada circunstancia, debido a que existen diferentes formas de actuar en escenarios de inestabilidad, teniendo como eje el arte operacional como su consecuencia directa. Estará sujeto a analizar la relación entre las variables: el empleo del poder militar en apoyo a la sociedad y la contrapartida para el adiestramiento operacional y fortalecimiento de las Acciones Militares Conjuntas.

No se investigarán los niveles políticos y económicos de los Estados, dejando este parámetro posible para ser estudiado por otros autores, sin embargo pueden ser citados con el objetivo de fundamentar los análisis originados.

Cabe señalar que las conclusiones que produzca el autor se limitarán a sus percepciones y opiniones, no reflejando necesariamente la posición de las Fuerzas Armadas de los países mencionados.

El trabajo presentado resulta relevante para el campo de estudio a nivel operacional, pues investiga el tema de la formación conjunta, siendo tópico estándar para todas las instituciones que buscan agregar valor a sus recursos humanos y operar con economía de medios, los cuales son normalmente escasos y de uso alternativo.

Al mismo tiempo, verifica las condiciones de apoyo a la población civil, con medios militares bien entrenados, a fin de utilizar todos los conocimientos y capacidades técnicas para actuar en zonas de conflicto, catástrofes, etc., generando beneficio mutuo para ambas partes.

Así, para dar respuesta al contexto y la problematización presentada, este trabajo de investigación pretende alcanzar el siguiente objetivo general: Analizar los beneficios logrados por la sociedad civil a partir de las acciones de apoyo de las Fuerzas Armadas, que contribuyan al entrenamiento operacional militar y al fortalecimiento de las Acciones Militares Conjuntas / Combinadas por la opinión pública favorable.



Sobre esta misma línea, se estipularon tres objetivos específicos para el desarrollo de la actividad, los cuales se listan a continuación: describir las formas de actuación de las Fuerzas Armadas en asistencia a la sociedad que generan calidad de vida, seguridad y bienestar social a la población; así como, verificar los modos de actuación de las Fuerzas Armadas en Acciones Complementarias que contribuyan para el adiestramiento de las Acciones Militares Conjuntas; y finalmente, verificar las formas de empleo de las Fuerzas Armadas en acciones cívico-militares que favorezcan la opinión pública y fortalezcan su misión constitucional.

En base a las relaciones descritas, este análisis mantiene como línea de acción la subsecuente hipótesis: Las Fuerzas Armadas se benefician de la calificación de sus recursos humanos a nivel operacional, cuando emplean sus capacidades a favor de la sociedad, mientras que la población civil se siente protegida y confiada al tener a su disposición estas fuerzas militares, con las habilidades técnicas y el equipamiento necesario a eventuales empleos.

Con el fin de investigar el problema propuesto, se definieron acciones metodológicas para estructurar las tareas a realizar. Por lo tanto, buscando aclarar cómo se trabajará la cuestión y considerando las informaciones señaladas por los referentes teóricos, la investigación se presenta como de tipo explicativa, ya que tiene como objetivo verificar “los factores que determinan o que contribuyen a la ocurrencia de los fenómenos” (Gil, 2002, p. 42, traducción propia).

Con el objetivo de profundizar en el tema y hacerlo aún más familiar para el lector, el trabajo tendrá el carácter de estudios bibliográficos, presentando análisis generales con aportes descriptivos de cómo el asunto ha sido observado y tratado a nivel mundial, como ha sido mencionado por Gil (2002): “Una investigación explicativa puede ser la continuación de otra descriptiva, ya que la identificación de los factores que determinan un fenómeno requiere que esté suficientemente descrito y detallado” (p. 42-43, traducción propia).

En cuanto al diseño, se realizarán investigaciones utilizando el procedimiento técnico de recolección de datos de fuentes bibliográficas, con el fin de obtener la información a examinar. Con ello, se presentarán los resultados a partir de un análisis cualitativo, observando el comportamiento interrelacionado entre las variables, buscando su comprensión.

Las fuentes de consulta serán los trabajos y artículos científicos publicados en red internacional, sobre los temas de desarrollo de la Acción Militar Conjunta y Combinada, además de los análisis operacionales, sociales y jurídicos de la aplicación del poder militar en los tipos de misiones de asistencia a civiles. También se evaluarán los estudios, reglamentos,



normas e informes emitidos en el ámbito de los gobiernos, que complementan la búsqueda por el despliegue de capacidades bilaterales en capacitación e interoperabilidad.

En relación a la división de los capítulos, se pretende, para cada uno de estos, que se presente la información recopilada de los estudios bibliográficos realizados y los análisis obtenidos, relacionados con cada objetivo específico propuesto. De esta forma, se busca una aproximación a la comprensión del objetivo general, visando la respuesta al planteo del problema.

Luego de la introducción a los antecedentes de la investigación, se organizará el trabajo en tres capítulos, que servirán para la comprensión del tema, basado en las publicaciones documentales disponibles.

Se continuará con la verificación de materiales publicados y análisis cualitativos para el desarrollo de las siguientes áreas: adiestramiento para la Acción Militar Conjunta y apoyo de las Fuerzas Armadas a la sociedad, ya sea a través de la ayuda humanitaria o mediante el apoyo al Estado.

Se finalizará con las conclusiones alcanzadas, a partir del desarrollo de estos capítulos, presentando un resumen de los procedimientos metodológicos utilizados y los resultados obtenidos, que puedan contribuir como estudio científico de la relación entre las variables propuestas, posibilitando la complementación por futuras búsquedas.



## Capítulo 1. La actuación de las Fuerzas Armadas en asistencia a la sociedad

Los ciudadanos son los bienes preciados que posee el Estado y que, en consecuencia, deben ser protegidos, ya que juntos son la fuerza sustentadora de la nación. En este sentido, las Fuerzas Armadas en sus misiones constitucionales deben asistir a estos ciudadanos que viven en sociedad, es decir, de manera organizada y cooperativa al Estado.

Como resultado de la misión primaria de defensa de la patria, existen múltiples posibilidades de uso práctico de las FFAA que pueden generar calidad de vida, seguridad y bienestar social para la población. Estas llamadas misiones subsidiarias, en efecto, son las que más acercan la sociedad civil a las tareas de empleo de medios militares, que producen la percepción del sentido adecuado y permanente para su necesaria preservación.

En este contexto, las misiones de paz se presentan como una de las formas más utilizadas en el mundo de apoyo a la población. Se considera que entre los principales beneficios de esta modalidad de actuación estaría la contribución a incrementar la seguridad interior en lugares que experimentan inestabilidades civiles y gubernamentales, donde el Estado sigue incapaz de resolver los problemas por sus propias capacidades.

Así, como forma de asistir a la nación y, en consecuencia, a la población civil afectada, se convierte en un tema relevante a nivel mundial, provocando que los países signatarios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) voten, en última instancia, a favor de una intervención militar viable, en la sentido de restablecer el orden interno y cuidar a los ciudadanos. Estos civiles pasan a ser tratados como personas vulnerables que necesitan ayuda para continuar con sus hábitos cotidianos, ya que ya no cuentan con la seguridad necesaria para establecer sus propias condiciones de vida, ya sea por la falta de bienes básicos de supervivencia, como alimentos y agua, o por la dificultad de generar capacidad económica para sustentar a la familia.

Ejemplos de esta naturaleza pueden percibirse a partir de los hechos ocurridos en la isla de Haití, a lo largo de su trayectoria como nación, mientras que “por dos siglos después de su independencia, el país construyó una historia de 34 golpes de Estado y promulgó 23 constituciones, hasta llegar al gobierno de Jean Bertrand Aristide, en 1990, quien fue depuesto en su primer mandato.” (Walker, 2016, p. 19, traducción propia). De esta forma, se verifica la total debilidad del país en el seguimiento de las normas, hecho que exige la visión crítica de las grandes organizaciones que buscan la preservación de los derechos humanos al realizar un esfuerzo mundial compartido para intervenir con fuerzas militares, en el sentido de salvaguardar el orden y la seguridad de las personas.



Los derechos fundamentales pueden ser efectivamente fortalecidos con acciones militares, basadas en el monitoreo constante de posibles violaciones a los derechos humanos y la búsqueda de la revitalización de las actividades regulares en la rutina gubernamental, ya sea en operaciones de imposición de la paz o mantenimiento de la paz. Las fuerzas militares contribuyen a la calificación y entrenamiento de las instituciones locales, para que puedan proceder con acciones de control y apoyo al gobierno, con objetivo a la futura salida de las fuerzas militares, en momentos en que se verifique que el Estado puede continuar por sus propios medios en el mantenimiento del orden y sustento del pueblo.

Entre los empleos prácticos de las tropas en misiones de paz, la protección de los civiles es el factor más destacado que debe observarse en la planificación de las operaciones militares, con la implementación de áreas de seguridad, bloqueos, patrullaje de zonas de inestabilidad y escolta de vehículos y personas que buscan promover la ayuda humanitaria. Para ello, las rutinas de entrenamiento para el uso de la fuerza son acciones efectivas para contener las vulnerabilidades iniciales y lograr poner en práctica medidas que sustenten en el tiempo las condiciones mínimas para que las personas puedan seguir sus costumbres con seguridad y dignidad.

Tal como lo describe Ponce (2015), varios son los factores sociales que influyen directamente en el comportamiento de la sociedad civil y que deben ser objeto de análisis por parte de los miembros del Estado-Mayor durante el estudio de las características de desorden del local afectado, con el fin de promover la mejor respuesta posible mediante una adecuada planificación del uso de la fuerza. Factores como la religión, la disponibilidad de agencias u organizaciones no gubernamentales, la urbanización, los estándares de vida, la educación, la alfabetización y la densidad de población son puntos necesarios que deben monitorearse y analizarse constantemente. Estos elementos interactúan entre sí y describen el cambio de las condiciones base y la reacción de la población, lo que genera consecuencias negativas de inestabilidad, en tanto estos aspectos no estén en perfecta armonía.

En este escenario, las Fuerzas Armadas pueden agregar valor al bienestar y a la calidad de vida satisfactoria a la población local, en el sentido de coordinar la ayuda humanitaria y reprimir los abusos a los derechos de los ciudadanos, garantizando así la seguridad y la paz para vivir en equilibrio. Las tropas de paz son capaces de desarrollar el diálogo entre grupos étnicos, políticos o religiosos en conflicto, con el fin de mediar pacíficamente para llegar a puntos aceptables entre las partes, mirando la reducción de las disputas y reanudar la estabilidad social. De esta forma, se busca restaurar los órganos



reguladores para la reestructuración del Estado, a partir de la reconstrucción de la confianza, a través de una comunicación eficiente y productiva.

De igual manera, las Fuerzas Armadas son constantemente observadas en una amplia gama de posibilidades de empleos en ayudas humanitarias alrededor del mundo, tomando como ejemplo la ocurrencia de catástrofes naturales, como: terremotos, inundaciones, derrumbes, huracanes, derrames de petróleo, incendios forestales o accidentes de gran envergadura, que requieran soporte con alto grado técnico.

Debe entenderse que, en una zona de emergencia, es necesario utilizar medios humanos y materiales para que la situación de caos inicial pueda estabilizarse en el menor tiempo posible. Esta es una fase en la que la actuación técnico-profesional marcará la diferencia para salvar vidas y restaurar la calidad mínima de un entorno saludable para las personas afectadas.

Es en esta perturbadora circunstancia que se utilizan las FFAA, que tienen capacidades y experiencia en operaciones en condiciones adversas, pudiendo laborar por períodos ininterrumpidos y con un fuerte contingente en zonas de búsqueda de desaparecidos y en la evacuación de heridos o personas en peligro. Sus recursos logísticos y capacitación les permiten actuar en la protección de los civiles, brindando asistencia médica, coordinando la recepción y distribución de donaciones, reconstruyendo o recuperando infraestructuras esenciales dañadas, como puentes, presas, carreteras, puertos, etc.

Se toma como ejemplo la operación de las Fuerzas Armadas de Brasil cuando en ocasión del elevado volumen de lluvias que se produjeron en la región de San Sebastián en 2023, en el estado de San Pablo, que provocó derrumbes y afectó a parte de los habitantes. En este evento, a pedido del gobierno de San Pablo, la gestión federal, a través del Ministerio de Defensa, proporcionó fuerzas militares y recursos financieros para el apoyo en esta catástrofe natural. Fueron empleados cerca de 1.500 efectivos militares, con medios logísticos que contaron “con la movilización de 12 aeronaves, 08 embarcaciones, 43 vehículos, 18 Unidades de Despeje y Apoyo Terrestre, además de un equipo *SAR (Save and Rescue)*” (*Ministério da Defesa do Brasil*, 2023, p. s/n, traducción propia).

Entre las embarcaciones utilizadas, para esta circunstancia se puso en servicio el buque multipropósito de la Fuerza Naval, que permaneció atracado en la región de San Sebastián para el soporte a las fuerzas militares y brindar apoyo médico a los ciudadanos afectados. Según el *Ministério da Defesa do Brasil* (2023), se instaló un hospital de campaña para recibir a los necesitados con las especialidades de ortopedia, enfermería, odontología, cirugía, anestesia, medicina general, farmacia y patología clínica.



Para asistir a los desplazados, la embarcación puede ser utilizada como alojamiento temporal, evidenciando la habilidad de reorganización del uso de la fuerza militar según las circunstancias, por ejemplo:

*La capacidad total es de 1.100 camas, no obstante, en casos extremos de apoyo humanitario, existe la posibilidad de instalar 300 lechos más utilizando camas de campaña en la cubierta de vehículos. (...) El buque tiene capacidad para producir agua potable a partir de agua salada, respetando parámetros predefinidos de profundidad y distancia de la costa. (Guerra, 2019, pág. 25, traducción propia)*

Además, en Haití, hubo la ocurrencia de fuerte terremoto que asoló todo el país en 2010, dejando más de doscientos mil muertos y el mundo conmovido por la imperiosa necesidad de buscar a los miles de desaparecidos y mejorar las precarias condiciones de vida de los sobrevivientes. Entonces, se necesitaba de renovada ayuda humanitaria para una nación que ya sufría con las dificultades de las guerras civiles y con los escasos recursos básicos para la vida de su población. Este hecho desencadenó un gran impulso de cooperación y coordinación multinacional en soporte a ese país, como fue el caso de España, una vez más siendo el instrumento militar ampliamente utilizado como fuerza de trabajo de las potencias de apoyo, con el objetivo de mejorar la situación local.

*El gobierno español en coordinación con el gobierno de Haití, NN.UU. y la UE, decidió enviar a Haití un contingente militar para que actuase en la zona por un tiempo más prolongado y que materializarse la contribución de las Fuerzas Armadas españolas a las actividades de ayuda humanitaria y asistencia a los damnificados por el terremoto del 12 de enero de 2010. (Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2010, p. 2)*

Por otra parte, la estrategia de reubicación interna de extranjeros de Venezuela denominada Operación Acogida también se muestra como una misión de impacto internacional desarrollada por el gobierno brasileño. En la que se comprueba la capacidad de soportar, con recursos nacionales, las dificultades de gestión en ayuda a más de cien mil refugiados y emigrantes del territorio venezolano, que buscan condiciones de vida adecuadas en Brasil. Esa actividad, a lo largo de cinco años, ya interiorizó a los ciudadanos del vecino país en más de novecientos treinta municipios brasileños, con seguridad personal y jurídica.

Esta exitosa operación, reconocida y apoyada por la Organización de las Naciones Unidas, sólo está siendo posible con la dedicación irrestricta de los militares que, según la *Agência da ONU para Refugiados* (2023), son quienes coordinan todas las actividades operacionales de la misión, con injerencia de los poderes nacionales, organismos internacionales, entidades privadas y organizaciones de la sociedad civil.





Siguiendo en el contexto del uso de las Fuerzas Armadas en misiones de Garantía de la Ley y el Orden, concepto utilizado por la República Federativa de Brasil, el instrumento jurídico que permite la actuación de recursos militares en acciones de seguridad pública, en apoyo a las fuerzas policiales y agencias gubernamentales, debe ser observado. Propone brindar la asistencia adecuada al Estado, que reconoce la incapacidad de intervenir eficientemente en un área determinada con los medios disponibles que tiene.

En el caso de Brasil, este empleo está regulado por la *Constituição Federal* (1988), descrito en el Art. 142° que las FFAA son instituciones “bajo la suprema autoridad del Presidente de la República, y tienen por objeto la defensa de la Patria, la garantía de los poderes constitucionales y, a iniciativa de cualquiera de éstos, de la ley y el orden” (p. s/n, traducción propia). Como resultado de este marco legal, el Decreto 3.897 (2001), establece los lineamientos para la aplicación de las Fuerzas Armadas en la garantía de la ley y el orden, citando en su Art. 3° que:

*En hipótesis de empleo de las Fuerzas Armadas para la garantía de la ley y el orden, con el fin de preservar el orden público y la seguridad de las personas y los bienes, por haberse agotado los instrumentos para ello previstos en el art. 144 de la Constitución, les corresponderá, cuando fuere necesario, desarrollar las acciones de policía ostensiva, como las demás, de carácter preventivo o represivo, que se encuentran comprendidas en la competencia, constitucional y legal, de las Policías Militares, sujeto a los términos y límites impuestos, a estos últimos, por el ordenamiento jurídico. (p. s/n, traducción propia)*

Para tal efecto, cuando se requiera el uso efectivo de las capacidades militares en este contexto, el Decreto 3.897 (2001) aclara que la decisión presidencial puede ser puesta en práctica a iniciativa del propio presidente de la república, de los presidentes de los poderes constitucionales, legislativos y judiciales, o a solicitud de los gobernadores de los estados para la aplicación de acciones para preservar el orden público.

Existiendo la posibilidad de autorizar el uso de las FFAA en una misión de Garantía de la Ley y el Orden, se publicará una directiva que aclare cómo deben ser las reglas de empeñamiento para el uso de la fuerza. Este documento servirá como base legal y orientativa al comandante operacional sobre cómo desarrollar los planes de campaña para ser ejecutados por las fuerzas tácticas, como fue el caso de la Directriz Ministerial n° 15/2010, que definió las reglas de empeñamiento para la operación de las fuerzas de mantenimiento de la paz en los *Complexos do Alemão* y *da Penha*, en la ciudad de Río de Janeiro - RJ.

En el caso de Río de Janeiro, el aparato militar ha sido utilizado a lo largo de los años en misiones específicas para restablecer el control del Estado en áreas donde el crimen





organizado busca dominar e imponer sus reglas y voluntades a la población local. Esta condición genera consecuencias insostenibles desde el punto de vista de la inseguridad para los ciudadanos, ya que implica el dominio sobre sus hábitos cotidianos de ir y venir y el control sobre sus actividades laborales y financieras, todo para que estos grupos ilegales comanden una zona de interés para el tráfico de drogas.

El control territorial no solo lo ejercen los narcotraficantes, sino también los grupos denominados milicianos, que en su mayoría son policías, militares, bomberos, agentes penitenciarios, fuera del servicio activo, que han obtenido formación específica y acceso al uso de armas. Estos corrompidos buscan ilegalmente obtener poder de mando sobre un área, con el pretexto de promover la seguridad y combatir el narcotráfico. Para esto, actúan como líderes e imponen a los comerciantes y residentes la recaudación de fondos, por extorsión, desde acciones normalmente irregulares de distribución de gas, transporte alternativo, alquiler de propiedades, televisión por cable, conexión de internet, etc.

Este escenario muestra la falta de capacidad gubernamental para promover el respeto a las normas y leyes en estos ámbitos donde, se puede decir, no son alcanzados por el Estado, con la autoridad soberana de regular el ordenamiento impuesto para vivir en sociedad. Es decir, el poder estatal posee una influencia limitada, ya que las fuerzas de seguridad y las agencias gubernamentales tienen dificultades para acceder a estas partes del territorio dominadas por organizaciones que pretenden excluir el poder constitucional.

Conviene subrayar que, para la participación militar en este tipo de operación, desde una visión operacional pertinente, se hizo un esfuerzo por dotar a los soldados de un entrenamiento adecuado. A lo largo de más de quince años de experiencia, el Ejército Brasileño ha buscado capacitar a sus hombres para operar en actividades de esta naturaleza, de acuerdo con bases legales que satisfagan las condiciones de comportamiento y actitudes para tratar con civiles en un ambiente de inestabilidad. Esa capacitación especializada está a cargo del Centro de Instrucción de Operaciones de Garantía de la Ley y el Orden (CIOpGLO), ubicado en el estado de San Pablo - SP, que incluye “instrucciones de derecho, instrucciones con la Policía del Ejército, con militares de las Fuerzas Especiales, tiro en medio urbano y una preparación psicológica”. (Campos, 2020, p. 149, traducción propia)

En efecto, a nivel mundial, la aplicación de las Fuerzas Armadas en misiones complementarias va mucho más allá de las mencionadas anteriormente, cada una con su especificidad operativa, amparo y limitaciones legales, tal como los demás ejemplos: garantizar la seguridad en grandes eventos; combatir la minería ilegal; monitorear fronteras, relacionado con el narcotráfico, contrabando y la migración; combatir la tala ilegal;



garantizar la seguridad electoral; garantizar la seguridad de las instalaciones y recursos de valor estratégico; combatir el terrorismo; entre otras posibles.

Tomando como pauta la garantía de seguridad en grandes eventos, este tipo de servicio resulta de alta relevancia ya que el país anfitrión recibe en su territorio personalidades de gran expresión internacional, como los líderes mundiales, o un amplio número de delegaciones y turistas extranjeros para la ocasión. El Brasil ha utilizado este recurso en varias oportunidades en los últimos años, como los describen Santos (2020) y Campos (2020):

- ◆ Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en 1992;
- ◆ 15° Encuentro del Mercosur, en 1998;
- ◆ Reunión de los Jefes de Estado de los países de América del Sur y México, en 2000;
- ◆ 27ª Reunión del Consejo del Mercosur, en 2005;
- ◆ Visita del Papa Benedicto XVI, en 2007;
- ◆ Participación en los 5° Juegos Mundiales Militares, en 2011;
- ◆ Conferencia de las Naciones Unidas, Río+20, en 2012;
- ◆ Jornada Mundial de la Juventud, con la visita del Papa Francisco, en 2013;
- ◆ Copa del Mundo *FIFA*, en 2014;
- ◆ Juegos Olímpicos y Paralímpicos, en 2016;
- ◆ Reunión de Jefes de Estado de los *BRICS*, en 2019.

Como referencia al uso de medios militares en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de 2016, en la ciudad de Río de Janeiro - RJ, fueron empleados números expresivos del poder militar, siendo previstos al final de la planificación de la operación, como expuesto por Gaier (2016) y *Força Aérea Brasileira* (2016): alrededor de 22.000 efectivos militares en la ciudad de Río de Janeiro y otros 20.000 para demás ciudades, “12 buques, 1.169 vehículos, 70 blindados, 34 helicópteros, 48 embarcaciones y 174 motocicletas” (p. s/n, traducción propia).

En esta actividad, fueron trazados los objetivos y elaborados los planes por el entonces Coordinador General de Defensa del Área (CGDA), General de Ejército Fernando Azevedo e Silva. El Ejército se encargaba del patrullaje, vigilancia y control de acceso en lugares estratégicos, situaciones de crisis y potencial amenazas terroristas, escaneo de explosivos con perros detectores y medios especializados, inteligencia operacional y defensa antiaérea. Cómo se concibió, la Armada tenía la misión de preparar las tácticas para la seguridad marítima, utilizando las embarcaciones para patrullar las áreas. La Fuerza Aérea estuvo a cargo de la logística, patrullaje en vuelo, defensa aérea, transporte de autoridades,



rescate y evacuación, además del control del espacio aéreo, con la implementación de áreas de exclusión / prohibición. Por lo tanto, el estándar de fuerza militar que se asigna crea en el escenario internacional la conciencia de que un país que acepta este deber tiene las capacidades necesarias para asumir responsabilidades de esta magnitud. Demuestra la interoperabilidad de actuación entre las Fuerzas Armadas y los organismos gubernamentales y asegura al mundo que las acciones de dirección y ejecución a favor de la seguridad de la población y visitantes serán bien desempeñadas.

No se puede dejar de mencionar la necesidad de utilizar las Fuerzas Armadas en soporte a la mayor catástrofe sanitaria de los últimos tiempos, que se denominó Covid-19, que asoló con intensidad y sin distinción a toda la población mundial. Cabe señalar que el uso militar fue uno de los mayores instrumentos de apoyo a esta pandemia, con deberes de idealizar posibilidades logísticas en la conducción de actividades sanitarias y de sumar soporte médico a los pacientes que requerían atención inmediata.

Esta opción de uso de las FFAA ciertamente se da cuando se percibe que la situación caótica ha llegado al punto en que se necesita de sostenimiento extra, en el ámbito en lo que la administración pública entiende que tiene recursos limitados para actuar. Este tipo de coyuntura fue asimilada de manera convergente en varias naciones del mundo durante esta crisis sanitaria, como podemos mencionar los cinco países con mayor número de muertos, donde las FFAA tuvieron que desempeñar un papel crucial en el combate a la pandemia, a saber: Estados Unidos (EE.UU.), Brasil, India, México y Reino Unido.

Las formas de empleo eran diversas y se basaban en el análisis, la planificación y la coordinación de las operaciones. Así, posibilitaron la construcción de hospitales de campaña en tiempo récord, brindaron recursos logísticos para auxiliar en el control de la propagación del virus, distribuyeron alimentos y actuaron en asistencia médica, con: centros de pruebas, distribución de vacunas, investigación y desarrollo para buscar soluciones efectivas contra el virus, entre otros. En el caso de Argentina, tuvo gran destaque en este propósito la Operación General Manuel Belgrano, debidamente conducida por el Estado-Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Es relevante señalar que estas acciones de las Fuerzas Armadas desarrolladas en beneficio de la sociedad civil deben entenderse como complementarias y conjuntas a las de las instituciones gubernamentales. Tienen la obligación de buscar la defensa de los derechos humanos, las leyes y los principios democráticos, con miras al objeto constitucional de “(...) proveer a la defensa común, promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad (...)” (Constitución de la Nación Argentina, 1994, Preámbulo).



## Capítulo 2. La contribución para el adiestramiento operacional de las Fuerzas Armadas

De acuerdo a las posibilidades de empleo de las Fuerzas Armadas en misiones que conlleven a la mejora en la calidad de vida de la población civil, es posible observar que, en ocasiones como las presentadas anteriormente, existe un gran potencial para que se logre adiestrar los recursos humanos, desde el punto de vista del nivel operacional.

Debe entenderse que este nivel de conducción presentase como uno de los más difíciles de poner en práctica en el contexto del uso del instrumento militar. Por lo que requiere del comandante designado, junto con el Estado-Mayor compuesto para su asesoramiento, ejercer el arte operacional para definir los planes de campaña, a fin de que las fuerzas tácticas en operación alcancen los objetivos definidos en la planificación. Debido al alto grado de incertidumbre que se pasa en este nivel funcional, basado en un entrenamiento constante, se hace posible aumentar las posibilidades de alcanzar mejores resultados, teniendo en cuenta las lecciones aprendidas en otras operaciones.

En otras palabras, el nivel operacional debe ser comprendido como la fase de preparación en la que se busca poner en práctica todo lo pensado, pasando por los medios, modos y fines, para hacer cumplir lo recibido de los lineamientos de los niveles de dirección estratégico nacional y estratégico militar, como se describe a continuación:

*El Comandante Operacional (CO) busca entender la naturaleza del problema impuesto por la Estrategia Nacional, es quien ha sido imbuido del mismo y es quien ha podido conocer de primera mano cuáles son las intenciones, fijadas en términos políticos y que deberá interpretar y transformarlas, junto al nivel Estratégico Militar, en Estado Final Deseado (EFD). (Locatelli, 2022, p. 57)*

A partir de la misión asignada, buscará analizar el escenario propuesto y trazar los métodos, con el propósito de expresar estrategias para alcanzar las metas y producir los efectos deseados. Luego de tratar el arte operacional de traducir el EFD estratégico nacional en una visión inicial de acciones al nivel de ejecución, se presenta al comando superior cómo se pretende desarrollar la operación para garantizar su aplicación, complementándose con las reglas de empeñamiento. En este sentido, se dimensionará el Estado-Mayor, conforme al tipo de misión a realizar, los medios materiales de apoyo iniciales y se definirá la misión guía, para empezar la tarea de confrontar la realidad con lo deseado.

El diseño de la fuerza, para incrementar las capacidades e implementar formas y mejores condiciones de ejecución, se dará luego de una intensa evaluación de la situación,



verificando las limitaciones que se impondrán y los desafíos, combinados con factores económicos, políticos y de opinión pública.

Lo que se busca en este grado de actuación sería obtener la interoperabilidad entre las fuerzas singulares, que consiste, según Vergara (2012), por excelencia en acciones de operaciones conjuntas que utilizan elementos de las Fuerzas Armadas, estableciendo mandos unificados y objetivos comunes. Para el uso de las FFAA en acciones complementarias, es necesario fomentar alianzas con organismos gubernamentales, no gubernamentales y agencias civiles para que haya legitimidad y claridad en la forma de proceder con las operaciones. Además de contar con un adecuado soporte de asesores sobre cómo tratar asuntos distintos a los rutinarios de las actividades militares de defensa, se produce de esta forma intercambio de experiencias que servirán para justificar las posiciones adoptadas.

Con la intención de describir las formas de aplicación de las FFAA que contribuyen al adiestramiento militar conjunto, en hechos reales, se presenta como ejemplo el relato de la *Força Aérea Brasileira* (2016) sobre la ocurrencia de un trágico accidente aéreo de la compañía *Gol Linhas Aéreas*, el 29 de septiembre de 2006, durante el vuelo 1907, con 154 personas a bordo. Todos los pasajeros y la tripulación fallecieron tras la colisión, en pleno vuelo, con otra aeronave *Legacy*, propiedad de una empresa de vuelos chárter de los EE.UU.

Declarada la fase de peligro (*DETRESFA*) por parte de la autoridad aeronáutica, el Sistema Brasileño de Búsqueda y Rescate fue activado para iniciar la búsqueda de la aeronave y los sobrevivientes. Así, se estableció el área de operaciones, que pasó a ser comandada por el entonces Brigadier Jorge Kersul Filho y sus asistentes. Por esta circunstancia, tuvo que manejar la situación de crisis inicial y desarrollar artificios, desde lecciones y entrenamientos que obtuvo a lo largo de su carrera, para gestionar las acciones que involucraron militares, órganos públicos federales y estatales y los civiles habitantes en apoyo local, durante las tareas en la selva amazónica, que produjo los siguientes números:

**Tabla 1**

*Datos de la operación de búsqueda y rescate al Boeing 737-800 de Gol Linhas Aéreas*

<b>Resultados relevantes de la operación</b>	
◆ 44 días de operación.	◆ Personal involucrado – 991 (militar / civil).
◆ Horas voladas – 1.534h.	◆ Organizaciones participantes – 71.
◆ Carga transportada – 382 toneladas.	◆ Pasajeros transportados – 6.308.
◆ Todos los 154 cuerpos fueron recuperados e identificados.	◆ 1,6 toneladas de pertenencias de las víctimas fueron entregadas a los familiares.

Fuente: Elaboración propia.



En ese mismo curso, se identifica la Operación *Yanomami* activada en 2023 por el Ministerio de Defensa de Brasil para, de acuerdo con la *Força Aérea Brasileira* (2023), combatir la minería ilegal, realizada por aproximadamente 15 mil personas, y actuar en emergencia de salud pública de importancia nacional, en el territorio indígena *yanomami*. El Comando Operacional Conjunto Amazonía, comandado por el Brigadier Mayor Raimundo Nogueira Lopes Neto, asistido por su Estado-Mayor, dimensionó las capacidades necesarias para producir lineamientos operacionales y estructurar planes de acción, de enfrentamiento y de ayuda humanitaria, para el mejor desempeño de los:

*(...) órganos federales, entre estos las Policías Federal y de Carreteras Federal; el Instituto Brasileño de Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables (Ibama) y el Instituto Chico Mendes para la Conservación de la Biodiversidad (ICMBio); agencias regulatorias; Fuerza Nacional de Seguridad Pública; Fundación Nacional del Indio (Funai) y Ministerio de Defensa. (Agência Brasil, 2023, p. s/n, traducción propia)*

Por medio de la definición de un comando militar para la ocasión, que sirvió de avances a las capacidades operacionales, la respuesta del gobierno en el combate a los delitos ambientales y la protección de su pueblo tuvo los siguientes resultados, en los primeros 100 días de operación:

## Tabla 2

### Datos de la Operación Yanomami

Resultados relevantes de la operación	
◆ 580 militares involucrados, de las tres fuerzas singulares.	◆ 70 toneladas de materiales aerolanzados, para la revitalización de la pista de aterrizaje de Surucucu, por parte del Batallón de Ingenieros del Ejército.
◆ Montaje de un Hospital de Campaña.	◆ Creación de puntos remotos de reabastecimiento de aeronaves.
◆ Más de 2.000 consultas médicas.	◆ 470 toneladas de insumos lanzados a la población.
◆ Más de 4.000 horas voladas.	◆ Más de 160 evacuaciones aeromédicas realizadas.
◆ 20 aeronaves involucradas.	◆ 20 mil canastas básicas ofrecidas.
◆ Creación de legislación para combatir la minería ilegal.	◆ Incautación de 111 aeronaves y 30 mil kilos de mineral ilegal.

Fuente: Elaboración propia.

Considerando el empleo de las Fuerzas Armadas en misiones subsidiarias, surge la consecuente pregunta si este modo de acción podría hacer que estos profesionales ya no estén bien preparados para la misión central de las Fuerzas Armadas, que es la defensa de la patria



de un ente externo. Este concepto denominado desprofesionalización militar, como expone Anzelini (2022), debe ser un factor de análisis constante del Ministerio de Defensa, a fin de evitar el uso inadecuado de las FFAA en cuestiones ideológicas, en beneficios privados o aquellos con fines políticos.

Sin embargo, partiendo del hecho de que las organizaciones militares son baluartes en el desarrollo del carácter y la ética profesional y moral, se entiende que el deterioro de la disciplina y la jerarquía, que son los pilares del ser militar, es un pensamiento que no se sostiene, incluso si algunos pueden corromperse. El respeto a las normas, la responsabilidad por sus atribuciones y los valores éticos militares han demostrado ser inquebrantables a lo largo de la historia, independientemente del tipo de misión a cumplir, sumando continuamente altos estándares de conducta y disposición.

No obstante, desde el punto de vista estratégico-operacional, se deben observar algunos parámetros para evitar degradar la imagen de los militares, colocándolos en situaciones adversas de ocupación que puedan afectar el desempeño profesional, como lo orienta Pion-Berlin (2016, traducción propia), en su obra titulada Misiones Militares en la Democrática América Latina:

- ◆ Las autoridades deben ser selectivas, observando los tipos de misiones que podrían dañar la imagen de los militares como profesionales;
- ◆ Para misiones no relacionadas con la defensa exterior, debe haber límite de tiempo y escala establecidos, evitando extenderse más allá de lo previsto para la operación;
- ◆ Debe haber el alejamiento de los oficiales en conducir cargos de poder político y financiero;
- ◆ No se debe permitir que las decisiones de los oficiales prevalezcan sobre las de los civiles en altos cargos gubernamentales;
- ◆ Los oficiales no deben tomar decisiones sobre cómo utilizar los recursos no relacionados a la defensa.

Es decir, la observación de estos principios generan legitimidad para el uso militar, evidenciando la calidad profesional que entregaron en todas las misiones antes mencionadas, siendo siempre motivo de agradecimientos destacados al fin de sus funciones. Teniendo en cuenta que algunos factores como la baja valoración del ser humano, la falta de calificación integral, la poca inversión en actualizaciones tecnológicas y los privilegios internos





contribuyen a la desmotivación profesional, estos contrastan con el trabajo realizado a favor de la sociedad, lo que eleva la moral, trae satisfacción personal y vínculo con la nación.

Analizando las ocurrencias que requieren soporte a territorios en emergencia, se demuestra que una forma exitosa y eficiente de utilizar los conocimientos recibidos en las escuelas de formación y los entrenamientos en los ejercicios, se refiere a la ayuda que una nación puede brindar a otra. Considerando el nivel de aplicación operacional en la dirección y gestión, se podrá utilizar un grupo reducido de personal militar, que formará parte de la elaboración de los planes iniciales y los subsecuentes para la vinculación de los equipos de ejecución. Esta asistencia lleva el alivio a una sociedad que sufre todo tipo de necesidades en un ambiente de emergencia, especialmente en los países con poca estructura organizacional.

La concepción de aplicar los medios militares a las funciones de mando y sistematización, además de ser un poderoso auxilio a los necesitados, puede sumarse activamente al adiestramiento de las fuerzas, mientras deben buscar el protagonismo para poner en práctica toda la capacidad intelectual, siempre entrenada y motivada en el curso de la carrera militar. O sea, estar siempre disponible a ofrecer ayuda aplicando habilidades y poder de coordinación de las tareas en la región, brindando apoyo a las naciones amigas en acciones conjuntas y combinadas con la presencia de los otros países involucrados.

Se puede percibir este mismo sentido de entendimiento derivado de grandes potencias militares, como es el caso de los EE.UU. En ese país, siempre se fomentan variables tipos de operaciones externas y los militares permanecen continuamente disponibles, por medio de la creación de comandos conjuntos de rápida activación. Este hecho se puede constatar en un relato sobre los esfuerzos de interés en la isla de San Martín, territorio holandés y francés, publicado por Cook - Diálogo Américas (2017).

En una entrevista con el Coronel Michael Samarov, del Cuerpo de Infantería de Marina y comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta - Islas *Leeward* (*JTF-LI*), activada por el Comando Sur de los EE.UU. (*SOUTHCOM*), demostró su orgullo al poder coordinar planes para operar en forma conjunta / combinada como resultado de la destrucción causada por el huracán Irma, en el Mar Caribe. Citó la entidad civil de la Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero, de la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (*USAID / OFDA*), los cerca de 300 militares de EE.UU. con medios de la Fuerza Aérea, el Ejército y la Armada, el gobierno local y los militares holandeses y franceses, quienes lo ayudó a comprender el entorno y identificar las necesidades de la población. Con esto, pudo junto a su equipo organizar las tareas de manera eficiente y ofrecer, conjuntamente con otras partes involucradas, exactamente el tipo de ayuda correcta. Entonces, lo resumió diciendo:





*Somos una organización pequeña. Tenemos capacidades magníficas. Somos capaces de llevar a cabo la planificación muy rápidamente, lo cual, ante un desastre, es muy, muy importante. (...) Creo que el mensaje es que Estados Unidos es un aliado que se preocupa. El pueblo de Estados Unidos, el pueblo estadounidense, quiere ayudar a nuestros aliados en cualquier parte del mundo. (Cook, 2017, p. s/n, traducción propia)*

Dado lo expuesto, se percibe como relevante incentivar la asunción de cargos destacados en el Estado-Mayor de maniobras de gran envergadura en otros países, manteniendo el entrenamiento continuo para cualquier tipo de operación que requiera el empleo militar conjunto. Renovar doctrinas y habilidades, mediante el intercambio de información y procedimientos; proyectar poder, demostrando competencias al mundo; transmitir el mensaje de cuánto se preocupan por los necesitados; genera, como efecto, la motivación para las relaciones internacionales.

Continuando en el contexto de las formas de aplicar la fuerza militar, vinculadas al provecho de los entrenamientos para enfrentar los escenarios que se presentan en un concepto de mundo multidimensional, se observa que la preparación para el combate a las denominadas Nuevas Amenazas o Amenazas Emergentes se convierte en una realidad. Este concepto ha sido tema de constantes debates entre naciones, conducidos por organismos internacionales en busca de la promoción de la seguridad mundial. Se esfuerzan por discutir el complejo panorama del control interno de países inestables, que pueda influir negativamente en las tareas de contención de actos ilegales que se proyectan más allá de sus fronteras y que los afectan directamente.

Se citan como amenazas emergentes aquellas que afligen gravemente al Estado y que, debido a la evolución en niveles crecientes de ofensividad, pueden requerir una mayor intervención con el empleo de la fuerza militar, a saber: el terrorismo, el tráfico ilícito de armas, la corrupción, el crimen organizado, el lavado de activos, las insurgencias internas derivadas de conflictos étnico-ideológicos, los ciberataques y otros. La confrontación a estas amenazas se verifica complejo por la cantidad de variables, ya que son escenarios diferentes a los conflictos convencionales entre Estados. Requiere procesos dinámicos y pericia del comandante para promover las directrices, dado el alto nivel de incertidumbre del porvenir.

Tal como explica la Junta Interamericana de Defensa (2021), en su informe anual, la cuestión se toma como desafíos que deben ser atacados desde el intercambio de vivencias, lecciones aprendidas y protocolos implementados por las naciones en la lucha contra las nuevas amenazas, buscando mejorar la interacción entre las instituciones. Para ello, vuelve a ser central el aspecto del adiestramiento, lo que incita a se involucraren “activamente en



cursos, seminarios y conferencias organizados por centros de pensamiento del ámbito militar, público y privado, para alinear temas conceptuales, de análisis y académicos que aportan al fortalecimiento de las diferentes asesorías técnicas que son requeridas a la Junta” (p. 12). Con la representación de 35 países, esta visión macro pudo ser notada durante el seminario: El papel cambiante de las Fuerzas Armadas y sus posibilidades para mitigar y enfrentar las nuevas amenazas.

Resta asimilar que no hay forma de oponerse al escenario contemporáneo de guerras asimétricas / híbridas, con tácticas de guerrilla y explotación de las evoluciones tecnológicas por parte de los actores no estatales. Por lo cual, ese punto nunca se puede observar de la misma manera, como una foto aislada de un momento pasado, sino como una película que se cambia a lo largo del tiempo. Luego, el papel del Estado es fundamental para exponer al mundo el grado de atención que internamente se trata la cuestión, que puede impactar en el prestigio de la nación apuntando a las relaciones internacionales. Las alianzas entre gobiernos y los intercambios son alternativas para países con poca competencia para lograr el nivel de control esperado internacionalmente.

Como ejemplo de esta evolución de concepto, podemos verificar la creación del Departamento de Seguridad Nacional (*DHS*) de los EE.UU. a raíz de los atentados terroristas en el *World Trade Center*, el 11 de septiembre de 2001. Tras este trágico episodio, que cambió el modo de vida del ciudadano estadounidense en relación con la seguridad y condujo a una reflexión por toda la población mundial, este país se vio obligado a remodelar su doctrina e incluir la competencia militar en el auxilio a la salvaguarda del ambiente interno, por medio de este departamento integrado.

Por lo tanto, tiene un oficial general como asesor directo al secretario general del *DHS* para actuar en situaciones de crisis que requieran una respuesta conjunta. Así, trabaja en estrecha colaboración con quince órganos, gubernamentales y militares, dedicados a garantizar la seguridad nacional, en la que “su principal responsabilidad es asesorar al secretario y el subsecretario en relación a las políticas, planes y otros asuntos entre el Departamento de Seguridad Nacional y el Departamento de Defensa”. (*DHS*, 2023, p. s/n, traducción propia)

Con eso, esta organización tiene la oportunidad de desarrollar planes operacional-estratégicos en tiempos de paz para actuar en momentos de crisis, a través de actividades de coordinación con toda la sociedad, incluyendo la población civil.



### Capítulo 3. La opinión pública y el fortalecimiento de las capacidades militares

El tema de la opinión pública se muestra como uno de los grandes motivadores de los procesos de desarrollo y construcción de las fortalezas sociales de una nación. Así, esta expresión colectiva de visiones y valores de los ciudadanos, en relación con asuntos de interés común, impactan en las políticas públicas y provocan, en consecuencia, la evolución de la sociedad. Con esto, la opinión pública siempre será considerada en un régimen de constitución democrática, ya que los gobernantes y legisladores necesitan asumir sus compromisos como tomadores de decisiones en nombre de la nación, a fin de mantener la legitimidad y la popularidad en un nivel que pueda agregar valor tanto a las personas como a sus funciones.

En esta perspectiva, los medios de comunicación periodísticos, más frecuentemente a través de la televisión, la radio e internet, emergen como puntos fuertes que exponen a la sociedad cómo evolucionan determinados temas. Por lo tanto, la mayoría de las veces actúan como herramientas en la formación de convicciones, considerando en qué rumbo se transmite la información. Cabe señalar que esta relación de influencia se da en dos sentidos, puesto que las noticias son entregadas por la prensa con el objetivo de crear un concepto sobre los hechos y, por otro lado, los asuntos deben ser producidos de acuerdo a las preferencias e intereses de las personas, con los contenidos adaptados a esta demanda.

De esta forma, dar a conocer cómo se están realizando los trabajos de las Fuerzas Armadas, de manera veraz y con un enfoque positivo sobre las acciones conquistadas, acerca a la población y genera la confianza en su instrumento de seguridad y defensa. Los datos deben divulgarse en un lenguaje accesible a los ciudadanos para que puedan comprender claramente los objetivos de las misiones y los resultados que se producen. Por tanto, los vehículos de prensa tienen el alcance y la capacidad suficiente para moldear la forma de ver los hechos, o sea, formar la opinión pública.

La relevancia que se atribuye a determinados temas, a través de la selección de los contenidos a presentar, concomitantemente con el énfasis que se ejerce sobre ellos, influyen y agregan valor a los conceptos estipulados por las personas. Cuando los hechos se muestran de manera positiva, con el enfoque en las habilidades y la creatividad para abordar la solución de problemas, comunes a actividades complejas, se promueve la generación de confianza en las instituciones y se crea un sentimiento de optimismo, seguridad y satisfacción de quienes disfrutan de este esfuerzo laboral. Esta marca de buenos servicios prestados y competencia en



el manejo de eventos de múltiples dificultades hacen de las FFAA entidades que se sustentan en el tiempo.

Sin embargo, con la divulgación de asuntos relacionados con la aplicación de la fuerza militar en beneficio de la sociedad, inevitablemente conduce a especular si las instancias se están llevando a cabo de acuerdo a lo esperado. En efecto, los medios de comunicación tienen el poder de fiscalizar y criticar imparcialmente los procedimientos adoptados, con información precisa y objetiva, para que las acciones sean reevaluadas con base en el sentido común. Las prácticas realizadas en este camino seguramente darán frutos en la relación de afinidad del ciudadano con las FFAA, ya que las tareas admitidas son aquellas que buscan, de la mejor manera posible, adecuarse a las normas y sumar efectos productivos, a fin de mantener la transparencia y la motivación para la formación de la opinión pública positiva.

En un artículo publicado por el Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), este análisis es descrito por Nuñez (2010) como la Percepción de Bondad, al tiempo que informa que la posición del público frente a una operación militar está ligada a factores que se refieren al propósito y la motivación de la misión, pudiendo los ciudadanos evaluar la bondad de la acción y apoyarla o no. Para que esta opinión pueda formarse adecuadamente, es necesario que los medios de comunicación en masa presenten lo que las FFAA están produciendo a favor de la sociedad, pues se advierte que los ciudadanos beneficiados o no saben lo que está en ejecución o no comprenden el objeto y detalles de las operaciones. Entre otras palabras, se puede decir que la sociedad no tiene la capacidad de percibir a los militares, llevando esta relación de confianza y vínculo a la distancia.

En algunas naciones de gran influencia en el escenario mundial, como EE.UU. y China, sus poblaciones locales y también el resto del mundo pueden ver por televisión la actuación de las tropas en misiones de cooperación cívico-militar. Toda vez que estos países buscan dar a conocer los logros militares, destacando siempre el alto nivel de empleo de los medios, sus capacidades y la especialización de los recursos humanos.

Esta posición frente a la opinión pública se ha mantenido durante décadas y se fortalece mientras más se producen películas que promuevan el patriotismo, con el objetivo de que las fuerzas armadas sean vistas como parte de la cultura y la historia del desarrollo de la nación, fortaleciendo la identidad interior de defensa del país. La tradición de rendir homenaje a sus fuerzas contribuye a la estrategia de construcción de ese patriotismo y enorgullece a la población, en ocasiones en que se realizan interacciones militares, en desfiles aéreos o en demostraciones de habilidades, siempre en momentos de gran afluencia de



personas, como en grandes eventos deportivos o días cívicos. De esta manera, persuaden a los ciudadanos y transmiten el mensaje de lealtad y cohesión con su gente.

Debido a esta coyuntura, es necesario que el comandante de la misión, entre algunos de los casos descritos anteriormente como catástrofes naturales, grandes accidentes o apoyo a las fuerzas de seguridad, aún pueda producir los planes operacionales con el propósito de trazar directrices para que el factor prensa conduzca las acciones tácticas en la forma en que se espere retratar. Con ello, definir objetivos para la difusión pertinente de los logros de las FFAA, pero sin omitir detalles necesarios relevantes, aunque sean dolorosos, llevará el conocimiento conveniente a la audiencia y hará que exista la evaluación y probable aceptación por parte de la sociedad. En ese sentido, quedaron enaltecidos la labor de las FFAA argentinas en la lucha contra la pandemia de Covid-19 y en la Cumbre del G20 Buenos Aires, en 2018.

En el caso de Brasil, delinear la forma en cómo se difunde la información trajo convenientemente buenas consecuencias para la imagen de la Fuerza Aérea y de la industria brasileña en el escenario mundial. Dado que la aeronave de sensoriamiento remoto (Reconocimiento), modelo R-99 (EMB-145 *RS/AGS*), encontró los restos del vuelo 447 de la compañía *Air France*, que se estrelló en el Océano Atlántico. A pesar de una inmensa área de búsqueda y aviones extranjeros en la operación, su alta tecnología fue destacada para el éxito de la misión, proyecto de la Empresa Brasileña de Aeronáutica S.A. (EMBRAER), propiciando la exaltación del producto nacional. En esta operación combinada de Búsqueda y Rescate comandada por Brasil, con medios de la Fuerza Aérea y Armada Brasileñas, buques civiles y aeronaves francesas y españolas, se constató el diseño de la fuerza adecuada a las exigencias continentales del país y se destacó la competencia nacional ante el mundo.

De ahí que, el concepto de cuidado con la información transmitida puede entenderse como Comunicación Estratégica, como lo cita Murphy (2010): “La comunicación estratégica se convierte entonces en una serie de variaciones de los mensajes (por medio de acciones, imágenes y palabras), y la selección y retención de aquellas que funcionan mejor” (p. 15).

Por lo que se refiere al fortalecimiento de las capacidades militares, se verifica que la opinión pública provoca reacciones humanas que producen efectos para el sostenimiento interno y externo, los cuales se utilizan en provecho de las FFAA. De acuerdo con el ambiente interno, cabe mencionar que el reconocimiento al esfuerzo del personal militar en apoyo de sus conciudadanos eleva la moral de los equipos, produciendo la motivación necesaria para que se dediquen aún más al mejor desempeño de las atribuciones determinadas. Esta relación de credibilidad genera un vínculo con la nación por la aceptación demostrada,



ampliando la noción de soldado-ciudadano, es decir, aquel que antepone los intereses del Estado a los intereses personales. Este caso virtuoso de conexión con la patria va en contra de las actitudes de los llamados mercenarios, como se expone en la edición de la obra *El Príncipe - Maquiavelo* (1999), donde analiza que estos actúan como lo contrario, pues no hacen por sentido del deber y carecen de una relación afectiva con la sociedad y de amor a la patria.

Destacando el fortalecimiento en el ámbito externo, la opinión pública de que las FFAA son instrumentos del Estado que brindan protección y bienestar social puede elevarse al nivel del inconsciente colectivo, según Jung (1970). A saber, a una capa más profunda del pensamiento humano compartida por la mayoría de los individuos, que influye en el comportamiento y la percepción de los hechos.

Teniendo en cuenta que la opinión pública es el factor determinante para la toma de decisiones a nivel estratégico nacional, se hace posible valerse de la condición propicia del inconsciente colectivo de uso de las FFAA a favor de la sociedad para fortalecer las capacidades militares, con la oportunidad de actualizar equipamientos, entrenamientos e intercambios. Este proceso de cooperación mutua, que servirá tanto al cumplimiento constitucional de la defensa contra las amenazas externas como a la seguridad interna en los contextos antes señalados, en consecuencia, dinamizará la economía del país, ya que motiva los acuerdos de comercio exterior, estimula la investigación y desarrollo (I+D) de la industria nacional y genera puestos de trabajo. La construcción de una adecuada visión de valorización de las Fuerzas Armadas crea las bases para el redimensionamiento del presupuesto militar, invirtiendo en el crecimiento de las fuerzas y en la modernización tecnológica, de acuerdo a las necesidades de una nación que pretende mantenerse respetable en el entorno geopolítico.

En cuanto al marco legal para el empleo de las FFAA en misiones complementarias, este depende de la cultura organizacional de cada país, sin embargo requiere una constante renovación para adaptarse a las evoluciones del mundo globalizado. Se da por sentado que es un proceso laborioso y extenso, pero posible de llevar a cabo en la medida en que la posición política sea fortalecida por la opinión pública. En efecto, las políticas sociales en los países democráticos se formulan en respuesta a los intereses y consensos populares, que desempeñan un papel relevante en la promoción de cambios, mientras que toda actualización esté orientada por la visión estratégica de lo que se pretende como nación para un futuro determinado.



## Conclusiones

Considerando que las Fuerzas Armadas son instrumentos del Estado para la defensa de la soberanía y la seguridad de los ciudadanos y los intereses vitales de la nación, estas deben estar bien capacitadas, tanto en el aspecto de la calidad del adiestramiento de sus recursos humanos como en la provisión de los medios logísticos necesarios para cumplir sus deberes constitucionales.

En este contexto, se analizaron los tipos de misiones complementarias posibles a desarrollar por las FFAA con el objetivo de verificar cómo estas actividades, que requieren entrenamiento específico para actuar, normalmente en entornos de crisis o de gran proyección internacional, podrían ser consideradas oportunamente en beneficio de la sociedad.

Por consiguiente, el avance de esta investigación permitió comprender en qué medida la actuación de las fuerzas militares en apoyo a la sociedad genera la oportunidad de preparación del personal militar a nivel operacional, con el fin de elaborar los planes para la ejecución de operaciones o misiones subsidiarias y empleo de los medios materiales.

El esfuerzo investigativo puesto en práctica también estuvo enfocado a ampliar la comprensión de cómo la opinión pública incide en las valoraciones y posicionamientos político-estratégicos, con base en las relaciones de vínculo de la población con las FFAA. Lo que genera la conveniencia para el fortalecimiento técnico-profesional y la evolución de las Acciones Militares Conjuntas / Combinadas.

Este escenario de desarrollo laboral, por entre los principales puntos descritos anteriormente, guiaron los pasos realizados con el objetivo de dar respuesta al problema de investigación propuesto: ¿En qué medida el empleo de las Fuerzas Armadas en asistencia a la sociedad contribuye para el adiestramiento y fortalecimiento operacional de las Acciones Militares Conjuntas?

Con eso, a partir de esta indagación central y buscando comprender la interrelación entre sus variables, se consideró como eje sustentador el objetivo general de analizar los beneficios logrados por la sociedad civil a partir de las acciones de apoyo de las Fuerzas Armadas, que contribuyan al entrenamiento operacional militar y al fortalecimiento de las Acciones Militares Conjuntas / Combinadas por la opinión pública favorable.

Dado este punto de origen, con el fin de hacer más detallada la investigación en relación a las razones presentadas, mejorando la comprensión del objetivo general y el alcance de la solución del interrogante conductor, se elaboraron tres objetivos específicos.





Estos tuvieron propósitos distintos para obtener las respuestas deseadas, empezando por la descripción de las formas de actuación de las Fuerzas Armadas en asistencia a la sociedad que han permitido mejorar la calidad de vida, la seguridad y llevar el bienestar social a la población. Al mismo tiempo que también fuera posible verificar los modos de actuación en acciones complementarias que han contribuido al adiestramiento de las Acciones Militares Conjuntas / Combinadas. Bien como verificar las formas de empleo de las FFAA en acciones cívico-militares que han fortalecido el cumplimiento de la misión constitucional, por medio del favorecimiento de la opinión pública.

Con la intención de examinar el primer objetivo específico citado, se observaron acciones militares que posibilitasen brindar asistencia a las personas necesitadas frente a situaciones de emergencia. De esta forma, se permitió constatar que existen múltiples formas de utilizar las Fuerzas Armadas en apoyo a la sociedad, como en catástrofes naturales y sanitarias, pues desempeñan un papel crucial en respuestas rápidas y eficaces en crisis, debido a la proyección que tienen de habilidades, ímpetu y potencial logístico.

La ayuda humanitaria se presentó como una necesidad elemental para el empleo de las Fuerzas Armadas, visto que el Estado y sus agencias civiles no siempre están en condiciones de proporcionar soporte suficiente a las víctimas. Por ello, recurren al brazo militar para actuar en ambientes adversos, en cualquier parte del país o del mundo, con acciones multidisciplinarias y, a menudo, de largo plazo.

Del mismo modo, se verificó que la seguridad de la población es uno de los puntos clave para el uso del instrumento militar, puesto que pueden actuar junto a las fuerzas de seguridad pública en áreas de riesgo o incluso en intervenciones militares iniciales para contener y controlar zonas de inestabilidad o en guerra civil, como ocurre en las misiones de paz. Con ello generan acciones planificadas para recuperar el orden público y dotar de equilibrio local a los demás organismos del Estado para que se dediquen a mejorar las condiciones de quienes padecen con la situación.

En cuanto al segundo objetivo específico propuesto, se buscó comprender en qué medida sería posible el adiestramiento de los recursos humanos de las instituciones militares, cuando se emplean a nivel operacional, con condiciones para el uso de las competencias organizacionales en misiones de apoyo a la sociedad.

Los resultados obtenidos fueron en el sentido de confirmar que es factible utilizar personal con experiencia y que hayan realizado los cursos de carrera para que asuman puestos destacados al mando de operaciones de gran envergadura, visando ejercer el arte operacional con los planes para el adecuado desempeño de las fuerzas. Así, resultó conveniente asumir la





responsabilidad del protagonismo en la cooperación interior o a otras naciones con infraestructuras desgastadas y pocos equipos para obrar en momentos de debilidad, siempre en estrecha coordinación con las agencias gubernamentales y privadas.

Asimismo, se observó que no existe la llamada desprofesionalización de los militares mientras se propone emplearlos en tareas distintas a las desarrolladas específicamente para la defensa de la patria, siempre que estén concebidas con escala y tiempo limitados y que no asuman posiciones nacionales de poder político y financiero. Con estas precauciones, se notó que actuaciones de este tipo contribuyen al aumento de la calificación operacional.

Dadas las Nuevas Amenazas, el manejo de la incertidumbre ha demostrado ser uno de los principales factores para los cuales el comandante debe estar preparado para adaptar continuamente los planes de campaña y dirigir las fuerzas, especialmente considerando la evolución de la manera en que se requiere operar en los conflictos. El adiestramiento en escenarios variados y distintos a los convencionales genera la fuerza impulsora para trabajar el dinamismo tan demandado en el mundo contemporáneo, con la búsqueda por los intercambios de información, por la actualización de doctrinas y por las lecciones aprendidas.

En vista del tercer objetivo específico definido, se pudo apreciar que la opinión pública se presenta como el componente central para la toma de decisiones a nivel político-estratégico, puesto que este elemento motivador incide en la legitimidad de las posiciones y en el apoyo político de quienes rigen las reglas.

A partir de este análisis, fue posible comprender que los vehículos de prensa son fundamentales en el sentido de estructurar las noticias, de forma que los mensajes puedan ser transmitidos con el enfoque requerido, aunque sin distorsionar los factores reales. Desde ese punto de vista, las acciones de las Fuerzas Armadas deben ser mejor difundidas y aclaradas para que sean comprendidas, acentuando el vínculo con la sociedad. Siguiendo en el contexto de una operación militar, se observó que el comandante será el responsable de anticipar futuras dificultades relacionadas con la opinión pública sobre las acciones y de definir, junto con su Estado-Mayor, la forma más conveniente de pasar información a la prensa para la difusión, lo que puede entenderse como Comunicación Estratégica.

Por medio del proceso investigativo, se identificó que el fortalecimiento de las capacidades militares también se da a nivel organizacional, a partir de la elevación de la moral del profesional militar, en el momento que sus competencias se acercan a la aceptación pública. Al mismo tiempo que fortalece el inconsciente colectivo del consentimiento al empleo militar en acciones complementarias, formando la sustentación necesaria para la evolución de los marcos legales y de las disposiciones presupuestarias para las fuerzas.



Por todo lo anterior expuesto, se logró alcanzar el objetivo general de la investigación y corroborar la hipótesis derivada del puntuable interrogante, la cual infería que: Las Fuerzas Armadas se benefician de la calificación de sus recursos humanos a nivel operacional, cuando emplean sus capacidades a favor de la sociedad, mientras que la población civil se siente protegida y confiada al tener a su disposición estas fuerzas militares, con las habilidades técnicas y el equipamiento necesario a eventuales empleos.

Juzgando la importancia del tema discutido, se destaca que este estudio no es concluyente y que podrá ser ampliado, en la búsqueda de profundizar otros análisis derivados de los temas trabajados en esta investigación, como, por ejemplo, la exploración de los aspectos políticos, jurídicos y económicos de un Estado. Los cuales sugieren nuevas líneas de investigación en el rumbo de verificar mejores formas de conducción de cuestiones de interés de las Fuerzas Armadas en el ámbito estratégico nacional, con el objetivo de discutir las propuestas que se estimen convenientes de actualización de los preceptos legales, de investigación y desarrollo (I+D) interno y de política exterior.



## Bibliografia

- Agência Brasil. (2023). *Operação Yanomami contra garimpo ilegal apreendeu 111 aeronaves*. Recuperado de <https://agenciabrasil.ebc.com.br/direitos-humanos/noticia/2021-12/operacao-yanomami-contra-garimpo-ilegal-apreendeu-111-aeronaves#>.
- Agência da ONU para Refugiados. (2023). *Operação Acolhida atinge a marca de 100 mil refugiados e migrantes venezuelanos interiorizados em 930 municípios do Brasil*. Recuperado de <https://www.acnur.org/portugues/2023/03/31/operacao-acolhida-atinge-a-marca-de-100-mil-refugiados-e-migrantes-venezuelanos-interiorizados-em-930-municipios-do-brasil/>.
- Anzelini, L. (2022). Fuerzas armadas y pandemia en Argentina (2020-2021): profesionalización militar ante la asignación de misiones subsidiarias. *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, Número 32, p. 42-58.
- Campos, P. R. S. (2020). *El empleo del Ejército Brasileño en operaciones de Garantía de la Ley y Orden desde los años de 1992 hasta 2019: Un análisis* (tesis de maestría). Centro de Altos Estudios Nacionales, Lima, Perú.
- Constituição da República Federativa do Brasil [Const]. 1988 (Brasil).
- Constitución de la Nación Argentina [Const]. 1994 (Argentina).
- Cook, G. (06 de octubre de 2017). *U.S. military provides unique aid to partner nations in need*. Diálogo Américas. Recuperado de <https://dialogo-americas.com/articles/u-s-military-provides-unique-aid-to-partner-nations-in-need/>.
- Costa, M. P. D. (2018). *Interoperabilidade: o impacto da diminuição das ações com tropas e meios nas operações de adestramento conjunto* (tesis de pregrado). Escola Superior de Guerra, Rio de Janeiro, Brasil.
- Decreto 727 de 2006 [Defensa Nacional]. Reglamentación de la Ley N° 23.554. Principios Básicos. Competencia del Consejo de Defensa Nacional. Atribuciones del Ministerio de Defensa. Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. Fuerzas Armadas. Disposiciones Complementarias. 12 de junio de 2006 (Argentina).
- Decreto 3.897 de 2001 [Presidência da República]. Fixa as diretrizes para o emprego das Forças Armadas na garantia da lei e da ordem, e dá outras providências. 24 de agosto de 2001 (Brasil).
- DHS - U.S. Department of Homeland Security. (2023). *Rear Admiral Michael Platt: Military advisor to the secretary*. Recuperado de <https://www.dhs.gov/person/rear-admiral-michael-platt>.



- Força Aérea Brasileira. (2016). *Comandante da operação de Resgate do Voo 1907 GOL visita Escola Preparatória*. Recuperado de <https://www2.fab.mil.br/epcar/index.php/2014-12-11-17-51-57/277-comandante-da-operacao-de-resgate-do-voo-1907-gol-visita-escola-preparatoria>.
- Força Aérea Brasileira. (2016). *Forças Armadas iniciam operações de segurança para os Jogos Olímpicos e Paralímpicos*. Recuperado de <https://www.fab.mil.br/noticias/mostra/26803/RIO%202016%20-%20For%C3%A7as%20Armadas%20iniciam%20opera%C3%A7%C3%B5es%20de%20seguran%C3%A7a%20para%20os%20Jogos%20Ol%C3%ADmpicos%20e%20Paral%C3%ADmpicos>.
- Força Aérea Brasileira. (2016). *Militares voltam ao local do acidente e homenageiam vítimas do voo 1907*. Recuperado de <https://www.fab.mil.br/noticias/mostra/27587/DEZ%20ANOS%20DEPOIS%20-%20Militares%20voltam%20ao%20local%20do%20acidente%20e%20homenageiam%20v%C3%ADtimas%20do%20voo%201907>.
- Força Aérea Brasileira. (22 de mayo de 2023). *Operação Yanomami: 100 dias de apoio logístico às comunidades yanomami* [Audio podcast]. Recuperado de <https://open.spotify.com/episode/3YB5FBfeUYiMSGaNNlnZhe>.
- Fraquelli, C. M. (2019). *Entrenamiento para el despliegue de tropas en operaciones de mantenimiento de la paz en ambientes de alto riesgo* (tesis de pregrado). Colegio Militar de la Nación, Buenos Aires, Argentina.
- Gaier, R. V. (06 de julio de 2016). *Tropas extras das Forças Armadas farão segurança de rotas olímpicas da Rio 2016*. Rio de Janeiro, Brasil: Reuters. Recuperado de <https://www.reuters.com/article/olimp-seguranca-tropasextras-idBRKCN0ZM1SJ>.
- Gil, A. C. (2002). *Como elaborar projetos de pesquisa (4 ed.)*. São Paulo, Brasil: Atlas.
- Guerra, A. A. (2019). *A utilização de navios multipropósitos da Marinha do Brasil em apoio aos elementos do Exército Brasileiro em calamidades públicas* (tesis de pregrado). Escola de Comando e Estado-Maior do Exército, Rio de Janeiro, Brasil.
- Instituto Español de Estudios Estratégicos. (2010). *Operación hispaniola de ayuda humanitaria a Haití* (Documento de opinión del IEEE n° 14/2010). Recuperado de <https://www.ieee.es/publicaciones-new/documentos-de-opinion/>.
- Jung, C. G. (1970). *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Barcelona, España: Paidós.
- Junta Interamericana de Defensa. (2021). Informe anual 2021. *Informe Anual*, p. ii-63.
- Locatelli, O. (2022). Una vinculación del arte y el planeamiento operacional. *Visión Conjunta*, Número 27, p. 56-61.



- Maquiavelo, N. (1999). *El príncipe*. Recuperado de <https://www.elaleph.com/libro/El-Principe-de-Nicolas-Maquiavelo/704/>.
- Ministério da Defesa. (2023). *Defesa mobiliza 1,5 mil militares em auxílio às vítimas no litoral de SP*. Recuperado de <https://www.gov.br/defesa/pt-br/centrais-de-conteudo/noticias/defesa-emprega-1-500-militares-em-auxilio-as-vitimas-no-litoral-de-sp>.
- Morelli, L. F. (2014). *El sistema de planeamiento y ejecución operacional conjunto de la OTAN y su aplicación a las operaciones de cooperación cívico-militar* (tesis de pregrado). Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas, Cidade Autônoma de Buenos Aires, Argentina.
- Núñez, N. M.. (Agosto de 2010). Conflictos, opinión pública y medios de comunicación. Análisis de una compleja interacción. *Cuadernos de Estrategia 148, Instituto Español de Estudios Estratégicos - Grupo de Trabajo número 01/2010*, p. 35-61.
- Pion-Berlin, D. (2016). *Military missions in democratic Latin America*. New York, USA: Palgrave Macmillan.
- Política Nacional de Defesa e Estratégia Nacional de Defesa [PND-END]. 2020 (Brasil).
- Ponce, C. F. (2015). *Características de las operaciones militares conjuntas para proteger a la población civil en una misión de mantenimiento de paz* (tesis de pregrado). Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas, Cidade Autônoma de Buenos Aires, Argentina.
- Santiago, M. A. (2014). *Las fuerzas armadas y la defensa civil* (tesis de pregrado). Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas, Cidade Autônoma de Buenos Aires, Argentina.
- Santos, F. S. (2020). *O preparo legal da tropa no emprego como força de pacificação no Estado do Rio de Janeiro* (tesis de pregrado). Escola de Aperfeiçoamento de Oficiais do Exército, Rio de Janeiro, Brasil.
- Walker, M. S. (Julio - Septiembre de 2016). A estratégia militar brasileira na missão das nações unidas para a estabilização do Haiti: de Clausewitz ao novo desafio. *Military Review*, p. 17-25.
- Vergara, E. (2012). La semántica del caos. *Visión Conjunta, Número 6*, p. 06-13.